

MÁSTER METRÓPOLI EN ESTUDIOS URBANOS Y METROPOLITANOS
Edición 2020-2021

**RESOLUCIÓN DE COMUNICACIÓN DE RENÚNCIA DE BECA Y NUEVA
REDISTRIBUCIÓN DEL IMPORTE**

En relación a la resolución con fecha 29 de julio de 2020, en la que se notificaba la otorgación de 5 becas –según convocatoria de 20/04/2020– para cursar el Máster Metrópoli en la edición 2020/2021, se comunica la renuncia por parte del aspirante con documento núm. AY9609756L, a una de las becas en concurso.

Por este motivo, y según se indica en las bases, se redistribuye el importe correspondiente entre el resto de los candidatos a los que se les había concedido la ayuda, pasando ésta a representar un 50% (1980€) del importe total de la matrícula (3.960€), para cada uno de los 4 candidatos restantes:

30083918N
E21430515
FR095422
PAG670429

Ricard Gomà
Director IERMB
y coordinador del Máster

Juan Carlos Migoya
Gerente IERMB

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 15 de octubre de 2020